

para cuanto se el necesario.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve y media del día de la fecha.

Vº Bº  
El Presidente

El Secretario  
Jmí F.

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Septiembre de 1933.

Asisten: Hora las 7 y 1/2 de la tarde

- Juan Antonio Delgado Orden del día.
- Alfonso S. Castilla Acta anterior
- Manuel J. Pedraza Escrito del Consejo Superior sobre situación económica.
- José Alonso
- Felisa Herrera Otro del mismo Consejo sobre lo mismo
- José Montalvo Otro del mismo sobre Instituto de Reforma Agraria y Crédito Agrícola.
- Blas Santo Franco Otro al mismo Consejo sobre Faja 2ª Utilidades
- Jerónimo O. Urbina Otro del mismo sobre Contribución Renta
- Luis Marcos Otro del Colegio de Agentes Comerciales de Valladolid  
Otro sobre el Ministerio de Agricultura sobre cotización libre.

Varios.

Prende D. José María Vinuela y asisten los señores que al margen se expresan.

Acuerda la sesión, por el Secretario que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura al escrito elevado al Presidente

del Consejo de Ministros por el Consejo Superior sobre la situación económica de España. El Pleno se dió por entendido.

Se acordó apoyar el escrito del Consejo sobre el Instituto de Reforma Agraria y Crédito Agrícola.

Idem sobre el escrito del Consejo que trata de la actuación de los inspectores del tributo acerca de los comerciantes e industriales obligados a tributar por el epígrafe 2.º C. de la Tarifa de la Ley Reguladora de Contribución sobre utilidades, rogando a aquellos comerciantes e industriales que les haya sido mal aplicado el mencionado apartado y epígrafe, lo comuniquen por medio de la Secretaría de la Cámara.

Se acuerda prestar el mayor apoyo al escrito elevado por el Consejo Superior sobre la interpretación del artículo 9 de la Ley sobre la Renta por la alarma que ha esparcido entre comerciantes e industriales.

Se acuerda apoyar así mismo la petición que el Colegio de Agentes Comerciales ha elevado a la superioridad, solicitando se declare la incapacidad de los funcionarios públicos para ejercer la profesión de Agentes comerciales.

Conoce la Cámara de un escrito de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria sobre la cotización de la libra esterlina.

Se informa al Pleno de una carta de D. Daniel Espuny, vecino de Ormaiztegui y fabricante de aceites, protestando del trato que dispensa el Banco de España a sus clientes.

Se acuerda pasar a informe de los Consejeros de la Cámara D. Manuel Miola y D. Miguel Iscar.

El Presidente da cuenta de su intervención y actuación durante los meses de verano.

Dice que la Mesa de la Cámara, con plausible unanimidad apoyó el justo movimiento de los itales patronales en el último conflicto social.

Da las gracias a la Administración de Correos provincial y a la Dirección general del ramo por las facilidades encontradas en la petición de algunos electores enviada por la Cámara, papea que puede colocarse un burón en el paso a nivel del kilómetro 1 de la línea ferroviaria de Salamanca a la Frontera portuguesa.

Judica que felicitó al Jefe de Policía de Salamanca por la captura en grupo de maleantes el que contestó agradecido.

Expone que envió telegramas al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación exponiendo la conveniencia de que continuase en el mando de la provincia el Sr. Friera, por su recta justicia e inmejorables cualidades, teniendo la satisfacción de haber visto confirmada en su puesto a la primera autoridad.

Habla del Pautano de la Maya y de la desviación del ferrocarril de Fejares y dice que no ha olvidado estos dos asuntos de tanta importancia para Salamanca y que está dispuesto a hacer lo que en este terreno sea posible y pide un voto de gracias por el ofrecimiento que en relación de este asunto ha hecho el Diputado a Cortes D. Filiberto Lillalobos. Así se acuerda.

Así mismo el Presidente formula el propósito que hace supo la Cámara de solicitar del Ayuntamiento que al confeccionar el nuevo presupuesto, estudie la forma de prescindir del colro de la

segunda décima. Propone dirigirse al Comité de Embalse y a las Patronales para suspender la campaña de afluencia de la segunda décima. Así se acuerda.

D. Blas Santo Franco, dice que el Pautaje de la Maya, Ferrocarril de Zepais y construcción de la Escuela Normal son tres asuntos para los que se debe solicitar a las autoridades un mayor actividad. Se acepta la proposición, y se acuerda nombrar una comisión integrada por la mesa de la Cámara que visite al Gobernador, Alcalde y Presidente Diputación, para rogarles que activen la concesión por el Estado del dinero necesario para la realización de estas obras pues la Cámara está dispuesta si no se resuelve esto asunto en un plazo prudencial y breve, dada la crisis de trabajo que amenaza este invierno, a convocar una Asamblea de todas las fuerzas, tanto patronales como obreras para ver de obtener de los poderes públicos el apoyo y ayuda pedida.

El Sr. Montalvo pide se eleve instancia al Ministro del Trabajo solicitando la derogación de la ley de términos municipales, pues se lograría resolver el problema de los pecheros del campo y por lo tanto la crisis agrícola que atraviesa la provincia y de rebasar obtendría un beneficio la industria de la ciudad.

El Secretario dió cuenta de que según noticias oficiales se pensaba por el Ministerio del Trabajo, abrir una información pública sobre la actuación de los Comités y que sería conveniente acudir a dicha información con todo género de reservas. Si probada la idea en principio, se acordó por indicación del Sr. Urbina, fueran las entidades patronales las que hicieran el estudio pertinente y la Cámara recogiendo el

espíritu de las mismas lo a propase.

Se acuerda facultar a la Presidencia para que conceda a la Institución "Amigos de la Escuela y el Niño" la cantidad que crea pertinente, dentro de las posibilidades económicas de la Cámara.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche del día de la fecha

El Secretario

José F.

Y. B.

El Presidente

Sesión Plenaria ordinaria celebrada  
el día 16 de Octubre

Asisten

- D. Juan Antonio Delgado Hora las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde  
 " Vicente P. Baude Orden del día  
 " José Luis Lourales Acta anterior  
 " Manuel Sauto Pedras Escrito del Consejo Superior  
 " Joaquín Pía Peñacabo Otro " "  
 " Emilio Saura Villa Otro de la Cámara de Badajoz  
 " José Montalvo Otro del los Suspendidos a crédito de Madrid  
 " Mariano Coca Cumplimiento del art.º 5º del Reglamento  
 " Blas Sauto Franco General en relación con el capítulo 4º.  
 " Florencio Sanchez Varias

Preside D. José María Vinuela y asis-  
ten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Secretario que  
suscribe, se da lectura al acta de la ante-  
rior que fué aprobada.

Convió al escrito del Consejo Superior de  
Cámaras solicitando una información sobre la  
industria y el comercio de Salamanca y su provincia.